



REPUBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

RESOLUCIÓN 2018410000095 DE

17 de enero de 2018

Por medio de la cual se modifica la estructura de la planta del Despacho y global de la Superintendencia

EL SUPERINTENDENTE DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

En ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas en los numerales 1°, 3° y 12° del artículo 5° del Decreto 186 de enero de 2004 y artículos 2° y 3° del Decreto 187 del 26 de enero de 2004 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° del Decreto 187 del 26 de enero de 2004 establece la distribución de la planta del Despacho y Global de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Que con fundamento en el artículo 3° ibídem se expidieron las Resoluciones 142 de 25 de febrero de 2004, 694 de 9 de agosto y 1009 de 19 de octubre de 2005; con la finalidad de distribuir la planta de personal (Despacho y Global) de la misma.

Que por medio de la Resolución 4095 del 9 de junio de 2008, se distribuyeron los cargos en la Planta del Despacho y la Planta Global de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Que por medio de la Resolución 3075 del 13 de mayo de 2009, se actualizaron los cargos en la Planta del Despacho y la Planta Global de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Que por medio de la Resolución 1155 del 3 de marzo de 2010, se hizo necesario actualizar algunos cargos en la Planta del Despacho y la Planta Global de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Que para dar cumplimiento a la ordenado en un fallo judicial fue necesario ampliar un cargo en la Planta de Personal de esta Superintendencia, aprobada su creación mediante el Decreto 4678 del 17 de diciembre de 2010.

Que la anterior orden judicial se le dio cumplimiento mediante Resolución 20114100000225 del 25 de enero de 2011, por medio de la cual se incorporó a la estructura de la Superintendencia de la Economía Solidaria el cargo creado.

Que mediante el Decreto 1709 del 20 de octubre de 2017, se modificó la planta de personal de la Superintendencia de la Economía Solidaria creándose cincuenta y un (51) nuevos cargos.

Que conforme a lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Derogar la Resolución 20114100000225 del 25 de enero de 2011.

Continuación de la Resolución por medio de la cual se modifica la estructura de la planta del Despacho y global de la Superintendencia

ARTÍCULO 2º.- Modificar la estructura de la Planta del Despacho y Global de la Superintendencia de la Economía Solidaria distribuyendo los cargos en las diferentes dependencias de la siguiente manera:

I. DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE			
Denominación del Empleo	Código	Grado	Cargos Vigentes
Superintendente	30	25	1
Asesor	1020	11	1
Asesor	1020	10	3
Profesional Especializado	2028	17	1
Secretaría Ejecutiva	4210	22	1
Conductor Mecánico	4103	13	1
Profesional Universitario	2044	9	1
TOTAL			9

II. PLANTA GLOBAL

Denominación del Empleo	Código	Grado	Cargos Vigentes
OFICINA ASESORA JURÍDICA			
Jefe de Oficina Asesora	1045	13	1
Profesional Especializado	2028	19	1
Profesional Especializado	2028	17	3
Profesional Especializado	2028	15	1
Profesional especializado	2028	13	1
Técnico Administrativo	3124	15	1
Secretario Ejecutivo	4210	15	1
TOTAL			9
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS			
Jefe de Oficina Asesora	1045	13	1
Profesional Especializado	2028	19	1
Profesional Especializado	2028	17	1
Profesional Especializado	2028	15	2
Profesional Universitario	2044	11	2
Técnico Administrativo	3124	15	1
Secretario Ejecutivo	4210	18	1
TOTAL			9
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Jefe de Oficina	137	17	1
Profesional Especializado	2028	15	1
Técnico Administrativo	3124	15	1
Secretario Ejecutivo	4210	15	1
TOTAL			4

Continuación de la Resolución por medio de la cual se modifica la estructura de la planta del Despacho y global de la Superintendencia

DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA EN EL COOPERATIVISMO			
Superintendente Delegado	110	22	1
Intendente	138	19	1
Profesional Especializado	2028	22	3
Profesional Especializado	2028	19	2
Profesional Especializado	2028	17	5
Profesional Especializado	2028	15	6
Profesional Especializado	2028	13	2
Profesional Universitario	2044	11	7
Profesional Universitario	2044	9	1
Técnico Administrativo	3124	15	1
Auxiliar Administrativo	4044	13	2
Secretario Ejecutivo	4210	15	1
TOTAL			32
DELEGATURA PARA LA SUPERVISIÓN DEL AHORRO Y LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA			
Superintendente Delegado	110	22	1
Intendente	138	19	2
Profesional Especializado	2028	22	6
Profesional Especializado	2028	19	2
Profesional Especializado	2028	17	9
Profesional Especializado	2028	15	11
Profesional Especializado	2028	13	2
Profesional Universitario	2044	11	10
Profesional Universitario	2044	9	8
Técnico Administrativo	3124	15	3
Auxiliar Administrativo	4044	13	1
Auxiliar de Servicios Generales	4064	7	1
Secretario Ejecutivo	4210	18	1
TOTAL			57
SECRETARÍA GENERAL			
Secretario General de Superintendencia	37	22	1
Profesional Especializado	2028	19	3
Profesional Especializado	2028	17	2
Profesional Especializado	2028	15	2
Profesional Especializado	2028	13	1
Profesional Universitario	2044	11	3
Profesional Universitario	2044	9	3
Técnico Administrativo	3124	15	3



Continuación de la Resolución por medio de la cual se modifica la estructura de la planta del Despacho y global de la Superintendencia

Auxiliar Administrativo	4044	13	1
Secretaría Ejecutiva	4210	18	1
Conductor Mecánico	4103	11	1
TOTAL			21
TOTAL PLANTA			141

ARTICULO 3º.-- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los
17 de enero de 2018

HÉCTOR RAÚL RUIZ VELANDIA
Superintendente

Proyectó: OLGA LUCIA MUÑOZ MUÑOZ
Revisó: VICTORIA AMALIA JATTIN MARTINEZ
SANDRA LILIANA VELANDIA BLANCO